

Madrid, 28 de febrero de 2022

**REF.: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO SOBRE LA REMISIÓN DEL INFORME FINANCIERO ANUAL INDIVIDUAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.**

**D. Jorge Vega-Penichet López**, Secretario del Consejo de Administración de CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Avenida de Europa, nº 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 25.839, Folio 202, Hoja M-465678, y C.I.F. A-85483311.

**CERTIFICO:**

- (i) Que las cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidados, incluida la información no financiera relativa a Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 23 de febrero de 2022, se remitieron en esa misma fecha a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (ii) Que dichas cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidados, incluida la información no financiera relativa a Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes, así como la declaración de responsabilidad de su contenido, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 se corresponden con las formuladas en Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2022 celebrada de por video conferencia con la asistencia de todos los miembros, esto es; D. José Manuel Entrecanales Domecq, D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, D. Rafael Mateo Alcalá, Dña. Karen Christiana Figueres Olsen, Dña. Sonia Dulá, D. Juan Luis López Cardenete, D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Dña. María Salgado Madriñán, Dña. Inés Andrade Moreno, D. Rosauro Varo Rodríguez, Dña. María Fanjul Suárez.
- (iii) Que por error de omisión, en el envío de las cuentas anuales individuales no se incluyó la declaración de responsabilidad prevista en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b).
- (iv) Que con fecha 24 de febrero 2022, se volvió a enviar por trámite de la sede electrónica de la CNMV, la diligencia de firma con la debida declaración de responsabilidad, con número de registro de entrada 2022025948.
- (v) Que se remite nuevamente la diligencia de firmas de las cuentas anuales individuales, con la debida declaración de responsabilidad incluida, expidiendo además el presente certificado a efectos de lo anterior.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Alcobendas (Madrid), a veintiocho de febrero de 2022.

EL SECRETARIO

---

D. Jorge Vega-Penichet López

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) los Consejeros de Corporación Acciona Energías Renovables S.A., realizan la siguiente **declaración de responsabilidad**:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Por lo que, en prueba de conformidad, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Acciona Energías Renovables S.A. formula las cuentas anuales e informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2021 en su sesión de 23 de febrero de 2022:

---

D. José Manuel Entrecanales Domecq  
Presidente

---

D. Rafael Mateo Alcalá  
Consejero Delegado

---

D. Juan Ignacio Entrecanales Franco  
Vocal

---

Dña. Sonia Dulá  
Vocal

---

D. Juan Luis López Cardenete  
Vocal

---

Dña. Karen Christiana Figueres Olsen  
Vocal

---

D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld  
Vocal

---

Dña. Inés Elvira Andrade Moreno  
Vocal

---

Dña. Maria Salgado Madriñán  
Vocal

---

D. Rosauro Varo Rodriguez  
Vocal

---

Dña. Maria Fanjul Suárez  
Vocal